



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. CPS-392-2025	CONTRATO No. CPS-392-2025
	FECHA: 23 / 04/ 2026
	San Rafael, Antioquia.

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
• Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.					
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	ORDEN SUMINISTRO		CONVENIO	
Contrato numero CPS-392-2025		ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO No. CPS-392-2025		Disponibilidad presupuestal, valor \$ 11.400.000	CDP No. 997 del 27/06/2025 CDP No. 999 del 27/06/2025 CDP No. 1044 del 05/07/2025 CDP No. 1046 del 05/07/2025 CDP No. 998 del 27/07/2025
Imputación presupuestal		RUBRO		DESCRIPCION	VALOR
		09.2.3.2.02.02.005.01.03 1.2.3.2.07		040101 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	\$ 2.280.000
		09.2.3.2.02.02.005.01.03 1.2.3.2.07		040101 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	\$ 2.280.000
		09.2.3.2.02.02.005.01.03 1.2.3.2.07		040101 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	\$ 2.280.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Adición 1			<table><tr><td>09.2.3.2.02.02.005.01.03</td><td>040101 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial</td><td>\$ 2.280.000</td><td rowspan="2">TOTAL</td><td rowspan="2">\$11.400.000</td></tr><tr><td>1.2.3.2.07</td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2"></td><td colspan="2">RUBRO</td><td>DESCRIPCION</td><td>VALOR</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td></td><td>\$.....</td><td colspan="4">TOTAL</td><td>\$.....</td></tr></table>				09.2.3.2.02.02.005.01.03	040101 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	\$ 2.280.000	TOTAL	\$11.400.000	1.2.3.2.07					RUBRO		DESCRIPCION	VALOR										\$.....	TOTAL				\$.....
			09.2.3.2.02.02.005.01.03	040101 Gestión ambiental para la sostenibilidad territorial	\$ 2.280.000	TOTAL	\$11.400.000																												
1.2.3.2.07																																			
		RUBRO		DESCRIPCION	VALOR																														
					\$.....	TOTAL				\$.....																									
Objeto del contrato		"ACOMPANAMIENTO, ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE RESTAURACION BAJO LA METODOLOGIA PRISER, EN EL DIAGNOSTICO, LA PROYECCION Y LA ASISTENCIA TECNICA DURANTE LA EJECUCION EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL SEGUN LOS LINEAMIENTO DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON CORNARE NUMERO S-CI-313-2025, S-CI-314-2025, S-CI-331-2025, S-CI-332-2025, Y S-CI-384-2025". Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico. GLADYS MARCELA FRANCO GALLEGO. CC.22159717																																	
Supervisor		Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico.																																	
Contratista	o	GLADYS MARCELA FRANCO GALLEGO. CC.22159717																																	
Valor inicial del contrato:	Valor inicial del contrato:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$11.400.000).																																	
Valor de la adición	Valor de la adición	(\$ 0)																																	
Duración inicial del contrato	OCHENTA Y CINCO (85) DIAS término contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin sobrepasar el 30 de diciembre de 2025	N/A																																	
Prorroga al contrato	30 de diciembre de 2025	23 / 04/ 2026																																	
CONSIDERANDO																																			
Que entre el Municipio de San Rafael y la señora GLADYS MARCELA FRANCO GALLEGO identificada con CC, 22159717 se celebró el CONTRATO No. CPS-392-2025 del 18 de octubre de 2025), cuyo objeto fue "ACOMPANAMIENTO, ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE RESTAURACION BAJO LA METODOLOGIA PRISER, EN EL DIAGNOSTICO, LA PROYECCION Y LA ASISTENCIA TECNICA DURANTE LA EJECUCION EN LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL																																			



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO ECONÓMICO

SEGÚN LOS LINEAMIENTOS DE LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON CORNARE NÚMERO "S-CI-313-2025, S-CI-314-2025, S-CI-331-2025, S-CI-332-2025, Y S-CI-384-2025". En virtud del objeto del presente contrato, el contratista se comprometió a realizar el contrato o convenio de acuerdo con el Pliego de Condiciones y propuesta presentada:

- Que el registro presupuestal fue expedido el 18 de octubre de 2025 y el contrato lo suscribieron las partes el 18 de octubre de 2025 por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento.
- Que mediante acta se fijó como fecha de iniciación del contrato el día 18 de octubre de 2025, hasta el 30 de diciembre de 2025.

VALOR ESTIMADO INICIAL: El presente contrato tiene un valor de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L (\$11.400.000).

EJECUCIÓN:

Acta No.	Valor	Saldo
1.	\$ 3.800.000	\$7.600.000
2.	\$3.800.000.	\$3.800.000
3.	\$3.800.000	\$ 0

Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por: Secretaria De Agricultura Medio Ambiente Y Desarrollo Económico En representación del Contratante o conveniente por Bernardo Alonso Arango Clavijo. En representación del Contratista o Conveniente.

Que en la fecha 30 de diciembre de 2025, se hizo presente en la Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Económico la señora GLADYS MARCELA FRANCO GALLEGUO identificada con la cedula de ciudadanía No 22159717 obrando como representante titular del contrato de la referencia CPS-392-2025 con el fin de proceder con la Administración a la terminación y liquidación bilateral del contrato.

Balance Financiero del Contrato:

Valor inicial del contrato	\$11.400.000
Valor de la adición al contrato	\$ 0
Valor invertido	\$11.400.000
Saldo a favor del municipio	\$0

ACUERDAN:

- PRIMERA. Dar por terminado y liquidado de común acuerdo el contrato No. CPS-392 de 2025 suscrito entre el Municipio de San Rafael y la señora GLADYS MARCELA FRANCO GALLEGUO de acuerdo con la información contenida en el Informe Final de Supervisión.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO ECONÓMICO

- SEGUNDA. - Hacen parte integral de la presente acta de liquidación, toda la documentación relacionada con el presente contrato o convenio que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.
- TERCERA. - Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato CPS-392 de 2025
- CUARTA. EI MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, deberá liberar del registro presupuestal No. 1690 de 18/10/2025 la suma de (CERO) PESOS (\$ 0,0).
- QUINTA. EI MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, deberá liberar del certificado presupuestal No. 997 del 27/06/2025 deberá liberar del certificado presupuestal No. 999 del 27/06/2025 deberá liberar del certificado presupuestal No. 1044 del 05/07/2025 deberá liberar del certificado presupuestal No 1046 del 05/07/2025 deberá liberar del certificado presupuestal No 998 del 27/07/2025
- la suma de (CERO PESOS) (\$ 0,0).
- SEXTA. EI MUNICIPIO DE SAN RAFAEL deberá pagar al CONTRATISTA la suma de (CERO) PESOS M/CTE (\$ 0,0).
- SEPTIMA. El contratista mantendrá indemne al Municipio de San Rafael y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes y realizadas durante la ejecución del contrato No. CPS-392-2025.
- SÉPTIMA. Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

OBSERVACIONES Y/O SALVEDADES: En caso de no haberlas señale "Ninguna"

Para constancia de todo lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, después de ser leída y aprobada, el 23 / 04/ 2026

LAS PARTES:

Bernardo Alonso Arango Clavijo
BERNARDO ALONSO ARANGO CLAVIJO

Secretaria De Agricultura Medio Ambiente Y
Desarrollo Económico.

GLADYS MARCELA FRANCO G.
GLADYS MARCELA FRANCO.

Contratista.